

PARETURN

Sociedad de Inversión de Capital Variable – Sociedad Anónima

Domicilio social: L-1855 Luxembourg, 60 avenue J.F. Kennedy

R.C.S. Luxembourg B47104

(la “Sociedad”)

CONVOCATORIA DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS

Por la presente el consejo de administración de la Sociedad (el “**Consejo**”) convoca una Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la Sociedad (la “**Asamblea**”) que se celebrará, ante notario, en el domicilio social de la Sociedad en 60 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, el 8 de octubre del 2018 a las 10:45. (CET), con objeto de deliberar y votar sobre la reformulación completa de los estatutos de la Sociedad (los “**Estatutos**”) tal y como consta en el siguiente orden del día:

- 1 - Aprobación de la reformulación completa de los estatutos de la Sociedad
- 2 - Modificación del Artículo 3 relativo al objeto corporativo de la Sociedad

En resumen, el Consejo propone modificar y reformular los Estatutos con objeto de reflejar algunos cambios introducidos en la ley luxemburguesa de sociedades tras su reciente actualización, teniendo en cuenta que solo se han considerado ciertas disposiciones relevantes en el contexto de las actividades de la Sociedad. Además, el Consejo quiere aprovechar la ocasión para llevar a cabo una revisión general de los Estatutos y modificar algunas cláusulas, incluyendo cambios estilísticos y de formato.

La Asamblea deliberará válidamente sobre dichos puntos si al menos la mitad del capital social está presente o representado y la resolución de cada punto será aprobada válidamente con el voto afirmativo de al menos dos tercios de los votos válidos emitidos en la Asamblea, de conformidad con el artículo 30 de los Estatutos y el artículo 450-3(2) de la ley de Luxemburgo, modificada, del 10 de agosto de 1915 relativa a las sociedades mercantiles. Si la resolución es aprobada por el número requerido de votos válidamente emitidos en la Asamblea, los Estatutos modificados y reformulados de la Sociedad entrarán en vigor el 8 de octubre del 2018.

El borrador de los Estatutos completos reformulados junto con una versión marcada de los actuales Estatutos estarán disponibles gratuitamente, en inglés, en el domicilio social de la Sociedad.

Cada acción da derecho a un voto.

Si un accionista autorizado a asistir y votar en la Asamblea se encuentra en la imposibilidad de hacerlo, podrá dar un poder a un representante que asistirá y votará en su nombre. Para que el formulario del poder de representación sea válido, deberá ser depositado en el domicilio social de la Sociedad, 60 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, o bien enviado por email a lux_funds_domiciliation@bnpparibas.com o por fax al +352 26 96 97 16 el 4 de octubre del 2018.

El quórum de la Asamblea se determinará en función de las acciones emitidas y en circulación a las doce de la noche (hora de Luxemburgo) del 4 de octubre del 2018, (la "*Fecha de Registro*"). Rogamos tomen nota de que solo los accionistas registrados antes de medianoche (hora de Luxemburgo) del 8 de octubre del 2018 estarán autorizados a votar en la Asamblea.

Con la presente convocatoria se adjunta un formulario de poder de representación para usar en la Asamblea. Será válido en caso de aplazamiento de la misma o en caso de una nueva convocatoria de Asamblea general extraordinaria si los requisitos de quórum de la Asamblea no se cumplen.

El quórum necesario para la Asamblea corresponderá a los accionistas presentes o representados que sean titulares del 50% del capital emitido de la Sociedad.

Si no hay quórum en el momento señalado para el inicio de la Asamblea, se volverá a convocar a las 10:45 (CET) el 29 de octubre del 2018 y se celebrará en el domicilio social de la Sociedad, 60 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg. Los accionistas serán avisados de la nueva convocatoria de Asamblea. No hay requisitos de quórum para dicha nueva convocatoria de Asamblea.

Una vez aprobadas con la mayoría requerida de dos tercios de los votos emitidos, las resoluciones serán vinculantes para todos los accionistas, independientemente de si han votado o de cómo hayan votado.

Por orden del Consejo

Anexos:

- Formulario de Poder de Representación.

FORMULARIO DE PODER DE REPRESENTACIÓN

El abajo firmante _____ [nombre y apellidos],

titular de _____ acciones

del sub-fondo _____ [Código ISIN]

de **PARETURN**, una "sociedad anónima" calificada como "sociedad de inversión de capital variable", con domicilio social en 60 avenue J.F. Kennedy, L-1855 Luxembourg, registrada en el Registro Mercantil y de Sociedades de Luxemburgo en la sección B número 47104 (en adelante la "Sociedad"), da por la presente poder de representación irrevocable a D. _____ y/o a Dña. _____ o en su ausencia al presidente de la asamblea general de accionistas de la Sociedad (el "Representante"), actuando individualmente a través de su firma única y con plena potestad de sustitución, para representar al abajo firmante con objeto de deliberar y votar sobre el siguiente orden del día de la Asamblea general de accionistas de la Sociedad que se celebrará el 8 de octubre del 2018 en Luxemburgo:

Orden del día

- 1 - Aprobación de la reformulación completa de los estatutos de la Sociedad
- 2 - Modificación del Artículo 3 relativo al objeto corporativo de la Sociedad

Le rogamos indique la orientación de su voto marcando las casillas correspondientes. Si no marca ninguna o todas las casillas, su representante estará autorizado a emitir sus votos según su criterio:

Resoluciones	Voto
1. Reformulación completa de los estatutos de la Sociedad posteriormente a la entrada en vigor de la reforma de la ley del 10 de agosto de 1915 relativa a las sociedades mercantiles	<input type="checkbox"/> A favor <input type="checkbox"/> En contra <input type="checkbox"/> Abstención
2. Modificación del Artículo 3 relativo al objeto corporativo de la Sociedad	<input type="checkbox"/> A favor <input type="checkbox"/> En contra <input type="checkbox"/> Abstención

El/los Representante/s está/n autorizado/s a hacer todo tipo de declaraciones, emitir todo tipo de votos, firmar todas las actas de las Asambleas y otros documentos, hacer todo aquello que sea legal, necesario o simplemente útil con el fin ejecutar y cumplir el presente poder, y proceder, conforme a los requisitos de la ley luxemburguesa, a cualquier registro en el Registro Mercantil y de Sociedades de Luxemburgo y a cualquier publicación en el "*Recueil Electronique des Sociétés et*

Associations” , mientras que el abajo firmante se compromete a ratificar todas las acciones realizadas por su/s Representante/s cada vez que así se le requiera.

El presente poder se mantendrá vigente en el caso de que por cualquier razón, la Asamblea general deba ser aplazada o pospuesta.

El poder y los derechos, obligaciones y responsabilidades del Representante o Representantes aquí indicados se regirán por las leyes del Gran Ducado de Luxemburgo, excluyendo sus normas sobre conflicto de leyes.

Todas las reclamaciones, litigios o desacuerdos que pudieran surgir en relación o en razón del presente poder deberán ser llevados por el Representante o Representantes ante los tribunales de la Ciudad de Luxemburgo, y el Representante o los Representantes aquí referidos se someten a la jurisdicción exclusiva de dichos tribunales para dichas acciones o procedimientos y renuncian a cualquier objeción relativa a la jurisdicción o sede de dichos tribunales.

Firmado en _____, el _____ de _____ de 2018.

Por:

Nombre y apellidos (en mayúsculas)